PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase de interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la salud y la cultura a la "6ª Edición de los Premios Virginia Henderson", organizada por la Fundación Virginia Henderson para el Desarrollo y Reconocimiento de la Enfermería Argentina.

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Legislatura la "6ª Edición de los Premios Virginia Henderson", que se llevará a cabo el viernes 20 de noviembre de 2026, en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los Premios Virginia Henderson, organizados por la Fundación Virginia Henderson para el Desarrollo y Reconocimiento de la Enfermería Argentina, constituyen el mayor reconocimiento nacional de pares a la enfermería argentina. Este, constituye un reconocimiento otorgado por los mismos colegas, destinado a visibilizar diversas áreas que son alcanzadas por su profesión.

La presente edición contará con la presencia y participación de más de 250 profesionales enfermeras y enfermeros de distintas provincias argentinas, junto con un destacado número de representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La misión del premio es impulsar, motivar e inspirar a las nuevas generaciones a través del ejemplo de quienes hacen posible el avance y la jerarquización de la enfermería argentina.

Cabe destacar, como antecedentes institucionales, el respaldo que esta iniciativa ha recibido a lo largo de sus ediciones. La 1ª Edición (2019), celebrada en el Partido de La Costa, fue declarada de Interés Provincial por la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. La 4ª Edición (2024), realizada en la ciudad de Mar del Plata, fue declarada de Interés Cultural y Turístico por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredón.

Los profesionales de enfermería cumplen un rol insustituible en el sostenimiento del sistema de salud y en el cuidado de la comunidad de la Ciudad de Buenos Aires. Reconocer su compromiso, su rigor técnico y su vocación de servicio, contribuye a fortalecer la calidad de la atención sanitaria y la valoración social de la profesión.

La realización de esta edición en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de profesionales de todo el país, constituye una oportunidad para dar visibilidad a la labor de los equipos de enfermería y para promover el intercambio de experiencias entre colegas de distintas jurisdicciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Leandro Jorge Santoro
Fecha:20/10/2026 13:46:59